



## SYLLABUS: MEDICINA

<b>NOMBRE DEL MÓDULO</b>	<b>MEDICINAS COMPLEMENTARIAS</b>
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS (EXPRESADOS EN SCT-CHILE)</b>	2 SCT-CHILE Horas presenciales semanales: 36 Horas no presenciales semanales: 18 Horas totales semanales: 54
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	Ciencias Médicas y de Salud
<b>SEMESTRE</b>	10
<b>REQUISITOS</b>	Clínicos Integrados Médico Quirúrgicos III
<b>UNIDAD RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SYLLABUS</b>	Escuela de Medicina

<p><b>COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO AL QUE CONTRIBUYE ESTE MÓDULO Y NIVEL DE LOGRO DE CADA UNA DE ELLAS.</b></p>	<p>Módulo de la línea de formación disciplinar, correspondiente al nivel 10 de la Carrera de Medicina, de carácter teórico.</p> <p>El propósito del módulo es entregar al estudiante herramientas teóricas acerca de los recursos terapéuticos disponibles desde las Medicinas Complementarias, que incluyen prácticas de salud, teorías y creencias diferentes al sistema de salud tradicional occidental imperante en nuestro país, y que están debidamente autorizadas por el Ministerio de Salud, el que reconoce y regula del ejercicio de estas prácticas no convencionales, con base en la evidencia científica disponible y resguardando la salud de las personas, encuadrado en el marco ético y legal vigente y respetando la autonomía de las personas.</p> <p><b>COMPETENCIA N°3: TRATAR</b></p> <p><b>Tratar</b>, en forma eficaz, eficiente y oportuna, enfermedades agudas y crónicas, incluyendo urgencias no derivables y manejo inicial de patologías derivables, en cualquier etapa del ciclo vital, discriminando prioridad y complejidad, integrando los aspectos biológicos, psicológicos y sociales, utilizando para ello las redes sanitarias, aplicando procedimientos médicos y/o quirúrgicos, con el propósito de contribuir a corregir, mejorar y/o resolver los problemas de salud de la población.</p> <p><b>Nivel de logro: Avanzado</b></p> <p><b>COMPETENCIA N°5: REHABILITAR</b></p> <p><b>Rehabilitar</b> el estado de salud de las personas, aplicando acciones sanitarias destinadas a atender secuelas y/o disfunciones producto de enfermedades, con el objeto de contribuir a restituir las capacidades y funciones físicas, psicológicas y laborales, para una satisfactoria reinserción social.</p> <p><b>Nivel de logro: Básico</b></p> <p><b>COMPETENCIA N°8: VALORES</b></p> <p> Demostrar estricto apego a los <b>valores morales universales y al marco ético-legal</b> que regula el quehacer médico, manteniendo un comportamiento honesto, responsable y empático ante los miembros de la comunidad, reconociendo los derechos de los pacientes, con el fin de promover un actuar humanitario comprometido con la protección de la vida, tolerante frente a las diferencias y respetuoso de las personas.</p> <p><b>Nivel de logro: Avanzado</b></p>
--	--

<p><b>APRENDIZAJES</b></p>	<p><b>COMPETENCIA N°3: TRATAR</b>  <b>Aprendizaje N°1:</b> Integra la aplicación, relevancia y utilidad de la Medicina Basada en Evidencia en relación a la toma de decisiones terapéuticas, que permitirán el tratamiento de las distintas enfermedades en función de su complejidad y del nivel de atención en salud en que se encuentra el paciente.  <b>Aprendizaje N°2:</b> Argumenta la prescripción de tratamientos médicos y quirúrgicos, farmacológicos y no farmacológicos, en forma eficaz, eficiente y oportuna, de enfermedades agudas y crónicas, incluyendo urgencias no derivables y manejo inicial de patologías derivables, en cualquier etapa del ciclo vital, discriminando prioridad y complejidad, con miras idealmente a la recuperación del paciente, como también al alivio de sus síntomas y a evitar la progresión de las mismas, acorde al nivel de un médico general con capacidad de especialización.</p> <p><b>COMPETENCIA N°5: REHABILITAR</b>  <b>Aprendizaje:</b> Plantea alternativas terapéuticas en el ámbito de la medicina complementaria, como un mecanismo coadyuvante amparado en las bases científicas que avalan la aplicación de una terapia en particular, y que puedan contribuir a la rehabilitación de un paciente.</p> <p><b>COMPETENCIA N°8: VALORES</b>  <b>Aprendizaje:</b> Discrimina los mecanismos para resolver los dilemas morales o éticos asociados al ejercicio de la medicina, al momento de tomar decisiones profesionales, de acuerdo al contexto clínico del paciente.</p>
<p><b>UNIDADES DE APRENDIZAJES Y SABERES ESENCIALES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Unidad 1. Fundamentos y aplicaciones de las Medicinas Complementarias</u></b>  <b>Saber:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relacionar conocimientos científicos, básicos y clínicos, con los aspectos conceptuales y teóricos de la Medicina Basada en la Evidencia, en función de la toma de decisiones terapéuticas a partir de Medicinas Complementarias.</li> <li>- Explicar el uso racional de las medicinas complementarias cuyos resultados han sido reportados por la evidencia científica publicada, como elementos coadyuvantes en el restablecimiento de la salud de las personas.</li> <li>- Explicar las indicaciones, alternativas, protocolos y riesgos del uso de Medicinas Complementarias en patologías que eventualmente lo requieren.</li> <li>- Explicar las bases teóricas con base en la evidencia científica publicada que respaldan las técnicas de medicinas complementarias como parte del proceso de rehabilitación de pacientes.</li> <li>- Relacionar las posibles vías para resolver dilemas ético-jurídicos propios de la práctica médica con casos clínicos atingentes que</li> </ul> </li> </ul>

	<p>involucren el uso de Medicinas Complementarias.</p> <p><b>Saber hacer:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar propuestas de planes terapéuticos basados en evidencia científica, que ofrecen al paciente la posibilidad de considerar medidas asociadas a la Medicina Complementaria, en relación con patologías prevalentes en las distintas etapas del ciclo.</li> <li>- Realizar propuestas de planes terapéuticos integrales considerando la eventual inclusión de alternativas de Medicinas Complementarias cuando corresponda, considerando la complejidad de la patología.</li> <li>- Proponer opciones terapéuticas de medicina complementaria frente a casos clínicos teóricos que pudieran requerirlas.</li> <li>- Proponer soluciones para problemas ético-jurídicos asociados a situaciones clínicas relacionadas al uso de medicinas complementarias.</li> </ul> <p><b>Saber ser/convivir:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar la importancia de prescribir alternativas terapéuticas que estén reconocidas científicamente en cuanto a su utilidad y pertinencia, de acuerdo a la especialidad médica que corresponda, la gravedad y complejidad del paciente, y el nivel de atención en salud que corresponda.</li> <li>- Valorar la terapéutica médica en todos sus ámbitos, como los elementos que permitirán tratar las enfermedades de las personas, respetando las creencias y particularidades del paciente y encuadrado en la normativa legal vigente.</li> <li>- Valorar la contribución de las medicinas complementarias avaladas con evidencia científica, en el proceso de rehabilitación de un paciente, desde la mirada integral y holística del ejercicio de la medicina.</li> <li>- Valorar los aspectos valóricos, éticos y jurídicos en la relación médico paciente, empatizando con concepciones éticas diferentes.</li> </ul>
<p><b>METODOLOGÍA A UTILIZAR</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Clases teóricas:</b> clase expositiva dialogada, con entrega previa de material de lectura sobre el tema a tratar.</li> <li>• <b>Seminarios:</b> Trabajo colaborativo en que se entrega un tema a investigar mediante revisión bibliográfica, el que debe ser presentado ante el curso para discutir.</li> </ul>
<p><b>EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Evaluación por asistencia:</b> la asistencia del 100% a las actividades se traducirá en la nota máxima 7,0, y proporcionalmente la nota irá disminuyendo en la medida que el estudiante se ausente a más sesiones. La nota obtenida ponderará el 80% de la Nota Final del Módulo.</li> <li>• <b>Seminario de revisión bibliográfica:</b> actividad individual, donde a partir de un tema elegido dentro de posibilidades entregadas por el docente, el estudiante realizará una revisión bibliográfica, la que generará dos productos: informe escrito y exposición oral frente al grupo curso, de acuerdo con las especificaciones que le docente comunicará oportunamente; cada una de estas partes tendrá una nota independiente, cuyo promedio aritmético simple constituirá la nota de Seminario, que a su vez pondera el 20% de</li> </ul>

	la Nota Final del Módulo.
<b>REQUERIMIENTOS ESPECIALES</b>	<p><b><u>Requisitos de Aprobación del Módulo:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante aprobará el módulo con un promedio final igual o superior a 4.0.</li> </ul> <p><b><u>Sobre asistencia:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las ausencias deberán ser debidamente justificadas en un plazo máximo de 72 horas para que no sean consideradas como inasistencias.</li> </ul> <p><b><u>Sobre evaluación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las evaluaciones no son reprobatorias por sí mismas.</li> <li>• Si un estudiante por razones debidamente justificadas se ausenta de la evaluación de Seminario, tiene derecho a recuperarlo en fecha y lugar a definir por el docente. Por el contrario, si no existe justificación, el estudiante será calificado en este ítem con la nota mínima 1,0.</li> <li>• <b>Prueba opcional acumulativa:</b> evaluación escrita, incluye todos los contenidos revisados en el módulo (clases y seminarios). Tienen derecho a rendirla los estudiantes cuya Nota Final de Módulo sea igual o inferior a 4,9. En este caso, la Nota Final del Módulo se calculará con las siguientes ponderaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Nota final del Módulo original (asistencia + seminario): 80%</b></li> <li>- <b>Nota Prueba opcional acumulativa: 20%</b></li> </ul> </li> </ul>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<p><b><u>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Micozzi, M. (2000) <i>Fundamentos de Medicina Alternativa y Complementaria</i> (1ª edición). España: Editorial Paidotribo. 323 p.</li> </ol> <p><b><u>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ponce, G. () <i>Yoga: La Inteligencia del Cuerpo y Alma</i> (1ª edición) Santiago de Chile, Chile: Editorial Flor de Loto. 747 p.</li> <li>2. Mitchell, S. (2006) <i>Tao Te Ching</i> (1ª edición). New York, Estados Unidos: Editorial Harperperennial – ModernClassics. 46 p.</li> <li>3. Schwarz, M. (2004) <i>Medicina Tradicional China</i> (1ª edición) Buenos Aires, Argentina: Editorial Devas. 204 p.</li> <li>4. Ti, H., King, N. y Shu, L. (2009) <i>Ling Shu: Canon de Acupuntura</i> (1ª edición) Argentina: Editorial Continente. 286 p.</li> <li>5. King, N. (2014) <i>Su Wen (Preguntas Sencillas) Canon de Medicina Interna del Emperador Amarillo</i> (1ª edición) Argentina; Editorial Continente. 445 p.</li> <li>6. Calderón, D. y Rojas, R. (2008) <i>Medicinas Alternativas</i> (1ª edición). Chile: Editorial Renacimiento.</li> </ol>



- |  |   |
|--|---|
|  | <ol style="list-style-type: none"><li>7. Ping, L. (2008) <i>El Gran Libro de la Medicina China</i> (1ª edición) España: Editorial Martínez de Roca. 772 p.</li><li>8. Svoboda, R. (1995) <i>Ayurveda: Medicina Milenaria de la India</i> (1ª edición) España: Editorial Paidotribo. 318 p.</li><li>9. Sullivan, K. y Bradford, N. (1997) <i>Gran libro de la Medicina Alternativa</i> (1ª edición). Barcelona, España: Ediciones Tres Torres S.A. 380 p.</li><li>10. Focks, C. (2009) <i>Atlas de Acupuntura</i> (2ª edición). España: Editorial Elsevier Masson. 740 p.</li><li>11. Pizzorno, J., Murray, M. y Joiner. Bey, H. (Eds) (2009) <i>Manual de Medicina Natural: Toma de decisiones en la clínica</i> (2ª edición). España: Editorial Elsevier. 824 p.</li></ol> |
|--|---|